

**PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN “AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y AUDITORÍA A LOS PROCESOS FINANCIERO-CONTABLE Y REMUNERACIONES,”**

1.- De acuerdo a la inflación el valor a ofrecer debería ser en UF, ya que se reajusta solo sin problema de depreciación del peso.

R: - El anexo 5: Propuesta económica, debidamente firmada por el oferente, es de Formato Libre. Las bases no establecen la moneda o unidad monetaria en la cual formular la oferta, por tanto, es factible expresar aquella en una unidad monetaria distinta al peso chileno (CLP)

2.- La boleta de garantía de \$200.000, es aparte del 10% de lo oferente?

R: Si, la boleta de garantía aludida tiene por objetivo garantizar la seriedad de la oferta presentada.

3.- La Matriz de riesgo a realizar tiene algún antecedente de años anteriores?

R: No, la matriz de riesgo a realizar no tiene antecedentes de años anteriores.

4.- Los Pagos son Rígidos en su totalidad? o ¿Existe alguna posibilidad de cambiar esta forma de pago?

R: La forma de pago es la establecida en las bases, como mínimo. El oferente puede proponer alguna otra forma de menor entidad a la establecida.

5.- Aclaración general:

Donde dice: FECHA DE INICIO DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS CON GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: 27/02/2026

Debe decir: FECHA DE INICIO DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS CON GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: 02/02/2026